



# La Santa Sede

---

JUAN PABLO II

## AUDIENCIA GENERAL

*Miércoles 11 de febrero de 1987*

### **Jesucristo, Mesías "Rey"**

1. Como hemos visto en las recientes catequesis, el Evangelista Mateo concluye su genealogía de Jesús, Hijo de María, colocada al comienzo de su Evangelio, con las palabras "*Jesús, llamado Cristo*" (Mt 1, 16). El término "*Cristo*" es el equivalente griego de la palabra hebrea "*Mesías*", que quiere decir "*Ungido*". Israel, el pueblo *elegido por Dios*, vivió durante generaciones en la espera del cumplimiento de la promesa del Mesías, a cuya venida fue preparado a través de la historia de la Alianza. El Mesías, es decir el "Ungido" enviado por Dios, había de dar *cumplimiento* a la *vocación* del pueblo de la Alianza, al cual, por medio de la Revelación se le había concedido el privilegio de conocer la verdad sobre el mismo Dios y su proyecto de salvación.

2. El atribuir el nombre "Cristo" a Jesús de Nazaret es el testimonio de que los Apóstoles y la Iglesia primitiva reconocieron que en Él se habían *realizado los designios del Dios de la Alianza* y las expectativas de Israel. Es lo que proclamó Pedro el día de Pentecostés cuando, inspirado por el Espíritu Santo, habló por la primera vez a los habitantes de Jerusalén y a los peregrinos que habían llegado a las fiestas: "Tenga pues por cierto toda la casa de Israel que *Dios le ha hecho Señor y Mesías a este Jesús a quien vosotros habéis crucificado*" (Act 2, 36).

3. El discurso de Pedro y la genealogía de Mateo vuelven a proponernos el rico contenido de la palabra "Mesías-Cristo" que se encuentra en el Antiguo Testamento y sobre el que hablaremos en las próximas catequesis.

*La palabra "Mesías", incluyendo la idea de unción, sólo puede comprenderse en conexión con la institución religiosa de la unción con el aceite, que era usual en Israel y que -como bien sabemos-*

pasó de la Antigua Alianza a la Nueva. *En la historia de la Antigua Alianza* recibieron esta unción personas llamadas por Dios al cargo y a la dignidad de *rey*, o de *sacerdote* o de *profeta*.

La verdad sobre el Cristo-Mesías hay que volverá a leer, pues, en el contexto bíblico de este triple “munus”, que en la Antigua Alianza se confería a los que estaban destinados a guiar o a representar al Pueblo de Dios. En esta catequesis intentamos detenernos en el oficio y la dignidad de Cristo en cuanto *Rey*.

4. Cuando el ángel Gabriel anuncia a la Virgen María que había sido escogida para ser la Madre del Salvador, le habla de la realeza de su Hijo: “...le dará el Señor Dios el trono de David, su padre, y reinará en la casa de Jacob por los siglos, y su reino no tendrá fin” (*Lc 1, 32-33*).

Estas palabras parecen corresponder a *la promesa hecha al rey David*: “Cuando se cumplieren tus días... suscitaré a tu linaje después de ti... y afirmaré su reino. El edificará casa a mi nombre y yo estableceré su trono *por siempre*. Yo le seré a él padre, y él me será a mi hijo” (*2 Sam 7, 12-14*). Se puede decir que esta *promesa se cumplió* en cierta medida con Salomón, hijo y directo sucesor de David. Pero el sentido pleno de la promesa iba más allá de los confines de un reino terreno y se refería no sólo a un *futuro lejano*, sino ciertamente a una realidad que iba *más allá de la historia*, del tiempo y del espacio: “Yo estableceré su trono por siempre” (*2 Sam 7, 13*).

5. En la anunciación se presenta a Jesús como *Aquél en el que se cumple la antigua promesa*. De ese modo *la verdad sobre Cristo-Rey se sitúa en la tradición bíblica del “Rey mesiánico”* (del Mesías-Rey); así se la encuentra muchas veces en los Evangelios que nos hablan de la misión de Jesús de Nazaret y nos transmiten su enseñanza.

Es significativa a este respecto la actitud del mismo Jesús, por ejemplo cuando Bartimeo, el mendigo ciego, para pedirle ayuda le grita: “¡Hijo de David, Jesús, ten piedad de mí!” (*Mc 10, 47*). Jesús, que nunca se ha atribuido ese título, acepta como dirigidas a Él las palabras pronunciadas por Bartimeo. En todo caso se preocupa de precisar su importancia. En efecto, dirigiéndose a los fariseos, pregunta: “¿Qué os parece de Cristo? ¿De quién es hijo? Dijéronle ellos: ‘Dijo el Señor a mi Señor: Siéntate a mi diestra mientras pongo a tus enemigos bajo tus pies?’ (*Sal 109/110, 1*). Si, pues, David le llama Señor, ¿cómo es hijo suyo?” (*Mt 22, 42-45*).

6. Como vemos, Jesús llama la atención sobre el modo “limitado” e *insuficiente de comprender al Mesías teniendo sólo como base la tradición de Israel*, unida a la herencia real de David. Sin embargo, Él no rechaza esta tradición, sino que la cumple en el sentido pleno que ella contenía, y que ya aparece en las palabras pronunciadas en la Anunciación y que se manifestará en su Pascua.

7. Otro hecho significativo es que, al entrar en Jerusalén en vísperas de su pasión, Jesús *cumple*, tal como destacan los Evangelistas Mateo (21, 5) y Juan (12, 15), *la profecía de Zacarías*, en la

que se expresa la tradición del “Rey mesiánico”: “Alégrate sobremanera, hoja de Sión. Grita exultante, hija de Jerusalén. He aquí que viene tu Rey, justo y victorioso, humilde, montado en un asno, en un pollino hijo de asna” (*Zac* 9, 9). “Decid a la hija de Sión: he aquí que tu rey viene a ti, manso y montado sobre un asno, sobre un pollino hijo de una bestia de carga” (*Mt* 21, 5).

Precisamente *sobre un pollino cabalga Jesús durante su entrada solemne* en Jerusalén, acompañado por la turba entusiasta: “Hosanna al Hijo de David” (cf. *Mt* 21, 1-10). A pesar de la indignación de los fariseos, Jesús acepta la aclamación mesiánica de los “pequeños” (cf. *Mt* 21, 16; *Lc* 19, 40), sabiendo muy bien que todo equívoco sobre el título de Mesías se disiparía con su glorificación a través de la pasión.

8. La comprensión de la realeza como un poder terreno entrará en crisis. La tradición no quedará anulada por ello, sino clarificada. Los días siguientes a la entrada de Jesús en Jerusalén se verá *cómo se han de entender las palabras del Ángel en la Anunciación*. “Le dará el Señor Dios el trono de David, su padre... reinará en la casa de Jacob por los siglos, y su reino no tendrá fin”. Jesús mismo explicará en qué consiste *su propia realeza*, y por lo tanto la verdad mesiánica, y cómo hay que comprenderla.

9. El momento decisivo de esta clarificación se da *en el diálogo de Jesús con Pilato*, que trae el Evangelio de Juan. Puesto que Jesús ha sido *acusado* ante el gobernador romano de “considerarse rey” de los judíos, Pilato le hace una pregunta sobre esta acusación que interesa especialmente a la autoridad romana porque, si Jesús realmente pretendiera ser “rey de los judíos” y fuese reconocido como tal por sus seguidores, podría constituir una amenaza para el imperio.

Pilato, pues, pregunta a Jesús: “¿Eres tú el rey de los judíos? Responde Jesús: ¿Por tu cuenta dices eso o te lo han dicho otros de mí?”; y después explica: “*Mi reino no es de este mundo*; si de este mundo fuera mi reino, mis ministros habrían luchado para que no fuese entregado a los judíos; pero mi reino no es de aquí”. Ante la insistencia de Pilato: “Luego, ¿tú eres rey?”, Jesús declara: “Tú dices que *soy rey*. Yo para esto he nacido y *para esto he venido al mundo, para dar testimonio de la verdad*; todo el que es de la verdad oye mi voz” (cf. *Jn* 18, 33-37). Estas palabras inequívocas de Jesús contienen la afirmación clara de que el carácter o *munus* real, unido a la misión del Cristo-Mesías enviado por Dios, *no se puede entender en sentido político como si se tratara de un poder terreno*, ni tampoco en relación al “pueblo elegido”, Israel.

10. La continuación del proceso de Jesús confirma la existencia del *conflicto entre la concepción que Cristo tiene de Sí mismo como “Mesías-Rey” y la terrestre o política*, común entre el pueblo. Jesús es condenado a muerte bajo la acusación de que “se ha considerado rey”. La inscripción colocada en la cruz: “Jesús Nazareno, *Rey de los judíos*”, probará que para la autoridad romana éste es su delito. Precisamente los judíos que, paradójicamente, aspiraban al restablecimiento del “reino de David”, en sentido terreno, al ver a Jesús azotado y coronado de espinas, tal como se lo presentó Pilato con las palabras: “¡Ahí tenéis a vuestro rey!”, habían gritado: “¡Crucifícale!...”

Nosotros *no tenemos* más *rey* que al Cesar” (Jn 19, 15).

En este marco podemos comprender mejor el significado de la inscripción puesta en la cruz de Cristo, refiriéndonos por lo demás a la definición que Jesús había dado a Sí mismo durante el interrogatorio ante el procurador romano. Sólo en ese sentido el Cristo-Mesías es “el Rey”; sólo en ese sentido Él *actualiza la tradición del “Rey mesiánico”*, presente en el Antiguo Testamento e inscrita en la historia del pueblo de la Antigua Alianza.

11. Finalmente, en el Calvario un último episodio ilumina la condición mesiánico-real de Jesús. Uno de los dos malhechores crucificados junto con Jesús manifiesta esta verdad de forma penetrante, cuando dice: “Jesús, *acuérdate de mí cuando llegues a tu reino*” (Lc 23, 42). En este diálogo encontramos casi una confirmación última de las palabras que el Ángel había dirigido a María en la Anunciación: Jesús “reinará... y su reino no tendrá fin” (Lc 1, 33).

---

## Saludos

*Amadísimos hermanos y hermanas:*

Deseo saludar ahora a los peregrinos y visitantes procedentes de España y de América Latina. De modo especial saludo al grupo de estudiantes de la Universidad Católica de Chile.

A todos agradezco vuestra presencia aquí, mientras os imparto con afecto mi bendición apostólica.